

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22932 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 241, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Encargado/a del Centro de Dinamización Tecnológica Local CDTL, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Arquitecto/a a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de personal laboral fijo de Limpiador/a (Limpieza y mantenimiento de edificios) a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos Boletín Oficial del Principado de Asturias, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica y la página web municipal del Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos (www.santaeulaliadeoscos.es).

Santa Eulalia de Oscos, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Víctor Lorigo Rancaño.